

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: **Comité Institucional de Gestión y Desempeño**
Sesión # 1 de 2025 ordinaria mixta

No. de acta: **1-2025** Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: **28 de enero de 2025** Hora de inicio: **8:00 a.m.** Hora de finalización: **10:00 a.m.**
De manera asincrónica hasta el 29 de enero de 2025 a las 12:00 m

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar sesión ordinaria del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDA para tratar el orden del día convocado mediante radicado 2025IE13795 del 17 enero de 2025 y posterior alcance para cambiar la fecha de la sesión con radicado 2025IE18456 del 23 de enero del 2025 (calendario).

TEMAS TRATADOS

1. Llamado a lista y verificación de Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día

Planes relacionados con gestión del talento humano:

3. Plan Anual de Vacantes: Dirección de Gestión Corporativa / Proceso Gestión del Talento Humano
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos: Dirección de Gestión Corporativa / Proceso Gestión del Talento Humano
5. Plan Estratégico de Talento Humano: Dirección de Gestión Corporativa / Proceso Gestión del Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación: Dirección de Gestión Corporativa / Proceso Gestión del Talento Humano
7. Plan de Incentivos Institucionales: Dirección de Gestión Corporativa / Proceso Gestión del Talento Humano
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo: Dirección de Gestión Corporativa / Proceso Gestión del Talento Humano

Planes relacionados con gestión presupuestal y eficiencia del gasto público:

9. Plan Anual de Adquisiciones: Dirección de Gestión Corporativa Proceso / Proceso Gestión Administrativa

Planes relacionados con gestión documental:

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

10. Plan Institucional de Archivos - PINAR: Dirección de Gestión Corporativa/ Proceso Gestión documental.

Planes relacionados con gestión TIC:

11. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
13. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Formulado por la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental / Proceso Gestión tecnológica

Planes relacionados con planeación institucional y servicio al ciudadano:

14. Programa de Transparencia y Ética Pública antes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental / Proceso Direccionamiento Estratégico
15. Plan de Participación Ciudadana/Oficina de Participación y Educación Ambiental a Localidades

Plataforma Estratégica

16. Misión
Visión
Objetivos estratégicos
17. Cierre de proyectos de inversión 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 a. m. del martes 28 de enero de 2025 se da inicio a la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la SDA, de forma presencial en la sala de juntas del despacho de la Secretaría Distrital de Ambiente.

De conformidad con la Resolución SDA No. 1017 de 2023 (radicado 2023EE134602) “*Por la cual se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones*”, en el Artículo 5°, la presidencia del Comité Institucional de Gestión y Desempeño será ejercida por el Secretario (a) de la SDA, y según parágrafo 1: En caso de ausencia del presidente (a) y de no existir delegación expresa, el Subsecretario General presidirá la sesión.

En tal sentido, al no existir delegación expresa por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente, la sesión # 1 es presidida por la Subsecretaria General (e) Claudia Patricia Galvis Sánchez, quien abre la sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y le cede la palabra al Director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, Javier Eduardo Rojas Cala, como secretario técnico, para verificar quorum y tratar el orden del día.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

1. Llamado a lista y verificación de Quorum

Javier Rojas, director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, como secretario técnico verifica el quórum antes de sesionar, conforme al Artículo 3°. Conformación y Artículo 16°. Quórum y mayorías de la Resolución SDA No. 1017 de 2023.

No se encuentra presente el Subdirector de Calidad de Aire, Auditiva y Visual, quien presenta excusa con anterioridad.

2. Aprobación del orden del día

En el llamado a lista, Javier Rojas director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, como secretario técnico solicita la aprobación del orden del día y los presentes aprueban por unanimidad.

QUÓRUM PRESENTE:

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO
1	Subsecretario General (E)	Claudia Patricia Galvis Sánchez
2	Director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Javier Eduardo Rojas Cala
3	Directora de Control Ambiental	Gladys Emilia Rodríguez Pardo
4	Directora de Gestión Corporativa (E)	Karen Adriana Duarte Mayorga
5	Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional	Claudia Milena Gordillo Rodríguez
6	Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales	Juliana Barrientos López
7	Subdirector de Ecosistemas y Ruralidad	Natalia María Ramírez Martínez
8	Subdirector de recurso hídrico y del Suelo	Fabian Mauricio Caicedo Carrascal
9	Subdirectora de Ecorbanismo y Gestión Ambiental Empresarial	Andrea Yinneth Saldaña Barahona
10	Director de Gestión Ambiental	Edgar Emilio Rodríguez Bastidas
11	Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno	Luz Marina Tunjano Pinzón
12	Jefe de Oficina de Participación, Educación y Localidades	Alix Montes Arroyo
13	Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones	Iván Beltrán Marín
14	Director Legal Ambiental	Jorge Luis Gómez Cure
15	Subdirectora Contractual	Karen Adriana Duarte Mayorga
16	Subdirector Financiero	José Alexander Pérez Ramos

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

No.	DEPENDENCIA	NOMBRE Y APELLIDO
17	Subdirectora de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre	Angela Patricia Romero Rodríguez
18	Subdirector de Control Ambiental al Sector Público	Helman Alexander González Fonseca
	Asesora del despacho	Yesenia Vásquez Aguilera
	Jefe de Oficina de Control Interno* (E)	Irelva Canosa Sánchez

* Acorde al Parágrafo 2 del artículo 3° de la Resolución SDA No. 1017 de 2023, el (la) jefe de la Oficina de Control Interno, concurrirá en calidad de invitado(a) permanente con derecho a voz, pero sin voto en las sesiones ordinarias y/o extraordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Al existir quórum para sesionar y deliberar con la mitad más uno (1) de sus miembros, se da inicio al comité.

INVITADOS

El Artículo 13 de la Resolución SDA No. 1017 de 2023 indica que el Comité, cuando lo considere pertinente, según los temas a tratar en el orden del día, el (la) Presidente(a) del Comité podrá invitar personas o representantes de Entidades del sector público o privado que tengan conocimiento o experticia en los asuntos de planeación estratégica, gestión administrativa, indicadores de gestión, control interno u otros relacionados con la mejora de la gestión y el desempeño institucional; quienes sólo podrán participar, aportar y debatir sobre los temas para los cuales han sido invitados, los cuales tendrán voz pero no voto en el marco de la discusión del orden del día del Comité.

En tal sentido, se encuentran presentes: Deisy Soler, John Garzón, y Andrés Elías Jaramillo como apoyo a la Directora de Gestión Corporativa, Maribel Díaz Vargas de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental como apoyo a la secretaría técnica y Luis Arnulfo Morales como apoyo al Director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental.

3. Presentación de los Planes relacionados con gestión del talento humano

El profesional de la Dirección de Gestión Corporativa, Andrés Elías Jaramillo da inicio a la presentación de los planes relacionados con la gestión de talento humano citando lo expuesto en el decreto 612 de 2018 “donde determina que de acuerdo con el ámbito de aplicación del MIPG, las entidades deberán integrar los planes institucionales y estratégicos y, publicarlos en su respectiva página web a más tardar el 31 de enero de cada año; y que, según la Resolución SDA No. 1017 de 2023, en su artículo 4. Funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, numeral 10. *Aprobar y hacer seguimiento a la plataforma estratégica y al plan de acción integrado de la entidad definido en el Decreto 612 de 2018, o el que lo aclare o modifique*”.

Junto con la formulación del plan estratégico de talento humano, también se realizó la actualización de la política de talento humano en el marco del decreto 1499 de 2017/Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la circular externa 001 del 17 de enero de 2025.

01 - Plan Estratégico y Política de Talento Humano

Decreto 1499 de 2017 / Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG / Circular Externa 001 del 17 de enero de 2025
DASCD

● Objetivo del PEGTH

Gestionar la vinculación y administración del personal de la Secretaría Distrital de Ambiente, mediante la implementación de las políticas y estrategias, encaminadas a fortalecer las competencias y habilidades de los servidores públicos de la SDA.



02 - Plan Anual de Vacantes

Decreto 1499 de 2017 / Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG / Circular Externa 001 del 17 de enero de 2025
DASCD

● Objetivo

Planifica, administra y actualiza la información relacionada con los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia y su forma de provisión; permitiendo contar con la información de la oferta real de empleos de la entidad.



VACANCIAS DEFINITIVAS

Proceso de Selección No. 2552 de 2023 – DISTRITO CAPITAL 6

La Dirección de Gestión Corporativa realizó el reporte de los empleos que se encuentran en vacancia definitiva, de los cuales, a diciembre 2024, 20 de ellos se encuentran ofertados en el Proceso de Selección No. 2552 de 2023 - Distrito Capital 6.



			SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
			Acta de reunión y relación de asistencia	
			Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

03 - Plan de Previsión de Recursos Humanos

Decreto 1499 de 2017 / Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG / Circular Externa 001 del 17 de enero de 2025 DASCD



● Objetivo

Instrumento de gestión del talento humano que permite contrastar los requerimientos de personal con la disponibilidad interna que se tenga del mismo, a fin de adoptar las medidas necesarias para atender dichos requerimientos.

REDISEÑO ORGANIZACIONAL



Este rediseño dará lugar a una nueva estructura organizacional, que incluirá 3 subsecretarías, 7 direcciones, 9 subdirecciones y 6 oficinas. El proceso está siendo implementado actualmente por un equipo especializado, dedicado exclusivamente a su ejecución y seguimiento.





Gladys Emilia Rodríguez, directora de Control Ambiental pregunta cómo se va a llevar a cabo la provisión de las vacantes de la entidad y cuando inicia el proceso?

Andrés Elías le responde que la Dirección de Gestión Corporativa realizó el reporte de los empleos que se encuentran en vacancia definitiva, de los cuales, a diciembre 2024, 20 de ellos se encuentran ofertados en el Proceso de Selección No. 2552 de 2023 - Distrito Capital 6 y que el proceso inicia alrededor de marzo de 2025.

Los cargos que a corte no cuentan con funcionario de Carrera Administrativas son 15, De las cuales 10 se realizó el proceso de encargo por derecho preferente mediante la Circular No. 007 del 19 de noviembre de 2024, y se declararon sin funcionarios con derechos de carrera que puedan ocupar dicho cargo. Para el cargo de la Dirección de Gestión Corporativa Código 470 Grado 07, no se podrá realizar encargo dado que no hay funcionarios que ocupen un cargo inmediatamente inferior a él, los 4 restantes son producto de las vacancias que dejaron el proceso de encargos realizado el 16 de diciembre, estos están sujetos a nuevo proceso de encargos.

04 - Plan de Bienestar e incentivos

4.1. Contexto y Marco Legal

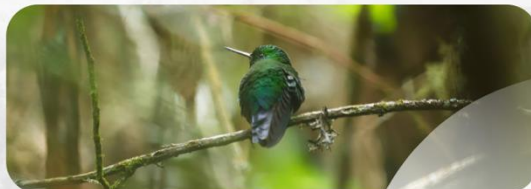
Art. 20. **Bienestar Social.** Los programas de bienestar social deben organizarse a partir de las iniciativas de los servidores públicos como procesos permanentes orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia; así mismo deben permitir elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora. **(DECRETO 1567 DE 1998)**



05 - Plan Institucional de Capacitación

5.1. Contexto y Marco Legal

La Capacitación se entiende como: "el conjunto de **procesos organizados**, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la ley general de educación. Dichos espacios estarán dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la **generación de conocimientos** y del **desarrollo de habilidades con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional**, a la mejoría en la prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral" (DAFP, 2021, pág. 4)



  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

06 - Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

● Objetivo

Identificar, evaluar, controlar, intervenir y hacer seguimiento continuo a los peligros y riesgos presentes en la Entidad, a través, del planteamiento y ejecución de actividades que permitan reducir y/o evitar los accidentes y las enfermedades laborales.

● Normatividad

Resolución 0312 de 2019 "por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo"



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



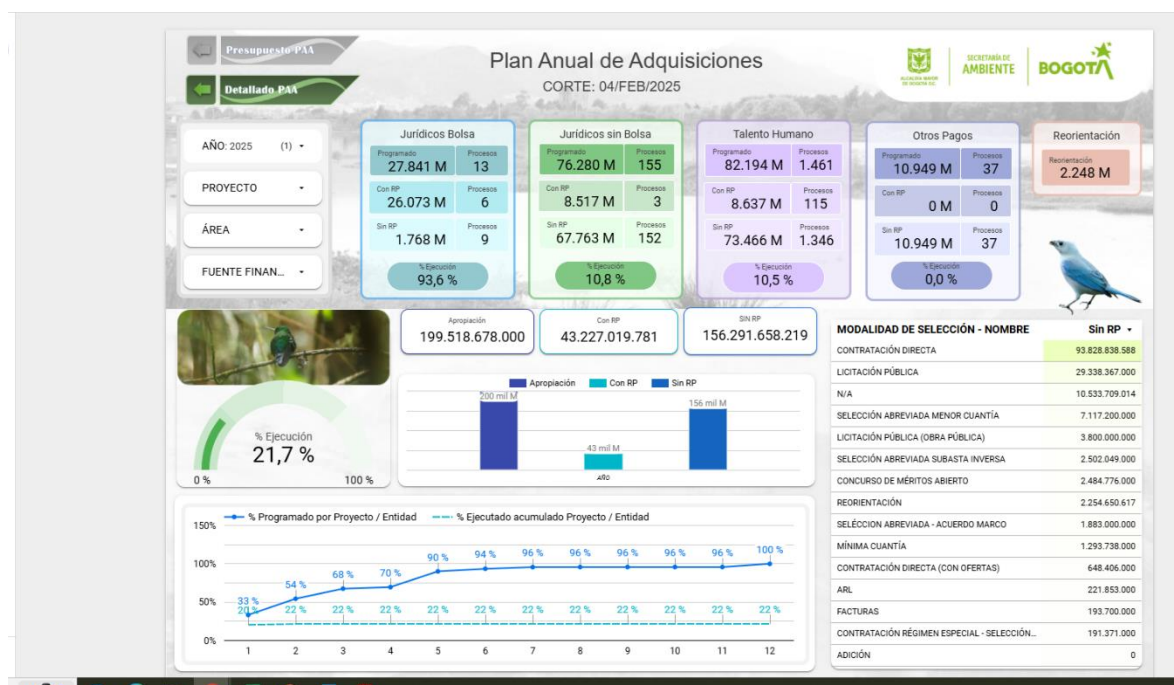
Javier Rojas, director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, como secretario técnico solicita la aprobación de los planes y abre la votación.

Se procede a votar por los 6 planes y la política de gestión del talento humano presentados por Andrés Elías Jaramillo de la Dirección de Gestión Corporativa. Por unanimidad de los miembros del comité quedan aprobados.

9. Plan Anual de Adquisiciones – PAA

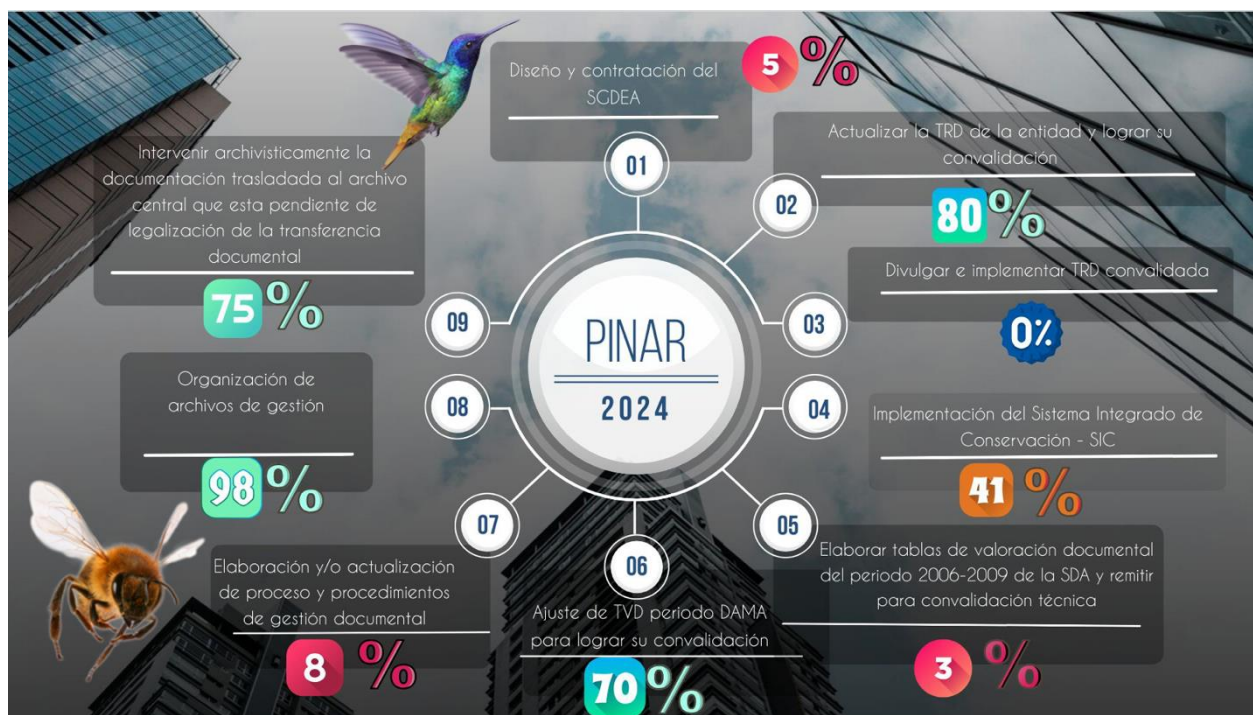
La Subdirectora de Proyectos y Cooperación Internacional, Claudia Milena Gordillo realiza la presentación del Plan Anual de Adquisiciones, aclarando que fue aprobado por el comité de contratación el 6 de enero de 2025 y la actualización más reciente fue el 27 de enero de 2025.

También presenta un resumen de la ejecución presupuestal la cual a la fecha se está cumpliendo y muestra lo programado mes a mes hasta diciembre de 2025.



10. Plan Institucional de Archivo – PINAR

El profesional de la Dirección de Gestión Corporativa, John Garzón presenta el Plan Institucional de Archivo – PINAR,



MAPA DE RUTA PINAR								
TIEMPO		CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO			
No.	PLAN / PROYECTO	2023	2024	2025	2026	2027	2028	% 2024
1	Diseño y contratación del SGDEA							5%
2	Actualizar la TRD de la entidad y lograr su convalidación							80%
3	Divulgar e implementar TRD convalidada							0%
4	Implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC							41%
5	Elaborar tablas de valoración documental del periodo 2006-2009 de la SDA y remitir para convalidación técnica							3%
6	Ajuste de TVD periodo DAMA para lograr su convalidación							70%
7	Elaboración y/o actualización de proceso y procedimientos de gestión documental							8%
8	Organización de archivos de gestión							98%
9	Intervenir archivísticamente la documentación trasladada al archivo central que está pendiente de legalización de la transferencia documental							75%

Gladys Emilia Rodríguez, directora de Control Ambiental pregunta cómo se va a llevar a cabo, el cumplimiento de cada actividad?

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Como parte de la metodología propuesta para el seguimiento y cumplimiento del PINAR, se han definido las actividades, los responsables y las fechas establecidas para cada uno de los nueve proyectos. Sin embargo, la ejecución de estas actividades depende de la disponibilidad de los recursos necesarios para su implementación.

Javier Rojas, director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, como secretario técnico solicita la aprobación del PINAR, teniendo en cuenta que se realizó la actualización y es necesario someterla a aprobación.

Se abre la votación y queda aprobado con la solicitud de la directora de Control Ambiental, Gladys Rodríguez y la subdirectora de Silvicultura Angela Romero de revisar en el cronograma las actividades con muy baja ejecución y tomar las medidas para evitar incumplimiento.

11. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI



PETI SDA 2024-2028





¿Por qué contar con un PETI?



Objetivo



Hoja de Ruta 2024-2028



Indicadores

El ingeniero Luis Arnulfo Morales realiza la presentación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.

Los miembros del comité no presentan ninguna observación o comentario al respecto, por lo que Javier Rojas, director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, como secretario técnico solicita la aprobación de los planes de tecnologías de la información. Se procede a votar por los 3 planes presentados por Luis Arnulfo Morales de la Dirección Planeación y Sistemas de Información Ambiental. Por unanimidad de los miembros del comité quedan aprobados.

12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Objetivos Planes de Seguridad

De conformidad con el Decreto 612 de 2018 y el MIPG, cada entidad debe **entregar y publicar** en su sitio web **12 planes** (entre institucionales y estratégicos), entre estos se encuentran:

Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Establecer las acciones para tratar de manera integral los riesgos relacionados con la seguridad y privacidad de la información.

Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Planificar la manera como la SDA continuará con la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

13. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información

Tareas propuestas

Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información 2025

En el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información, se proponen las siguientes tareas de Alto Nivel:

- **Planificación:**
 - Definir y publicar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información.
- **Operación:**
 - Revisar y actualizar el registro de activos e información.
 - Revisar y actualizar los Riesgos de Seguridad de la Información.
 - Identificar y valorar los riesgos de seguridad de la información de los dominios de Tecnología.



[Clic para ver detalle de Planes](#)



  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Siendo las 10:00 am se suspende la sesión de manera presencial y se continúa la sesión asincrónica teniendo en cuenta que es necesario realizar la aprobación de los planes que quedan pendientes.

Continuación de la sesión # 1 del CIGD Recibidos x



✦ Resumir este correo



JAVIER EDUARDO ROJAS CALA

para Comité, JOHN ▾

mar, 28 ene, 11:45 (hace 5 días)



Estimados miembros del comité,

Cordial saludo.

Dando seguimiento a lo acordado en la reunión de hoy, adjunto los temas que quedaron pendientes para su revisión y aprobación:

- * **1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad (PINAR)
- * **2. Programa de Transparencia y Ética Pública (anteriormente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano)
- * **3. Plan Institucional de Participación Ciudadana
- * **4. Plataforma Estratégica
- * Misión
- * Visión
- * Objetivos estratégicos
- * **5. Cierre de proyectos de inversión 2024**

Los cuatro primeros temas requieren su aprobación. Los documentos correspondientes se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1PMYxSam7yKME3hZjhcUj6aeuskB2LNZ> de la citación del comité. Agradezco sus comentarios y observaciones a este correo electrónico hasta las 4:00 p.m.

Se someterá a votación a partir de las 5:00 p.m, hasta las 6:00 p.m.

Quedo atento a sus comentarios.

Atentamente,

14. Programa de transparencia y Ética Pública - PTEP



Marco Normativo



- **Decreto 612 de 2018-** Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”



- **Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011** modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 “cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar **Programas de Transparencia y Ética Pública**”



- **Decreto 1122 del 2024** - “Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los “Programas de Transparencia y Ética Pública”





PTEP		VS		PAAC	
Estrategias 1122	ítem	Acciones	Componentes 2195	Nombre del Componente desde la 2195	
Gestión del Riesgo	1.1.	Riesgo para la Integridad	Componente 8	Gestión de Riesgos de Corrupción	
	1.2.	Canales de Denuncia			
	1.3	Riesgo LFTA/FPADM			
	1.4.	Debida Diligencia	Componente 9	Medidas de Debida Diligencia	
Redes y Articulación	2.1.	Redes Internas	Nuevo		
	2.2.	Redes Externas	Nuevo		
Cultura de la legalidad y Estado Abierto	3.1	Acceso a la Información Pública y Transparencia	Componente 1	Acceso a la Información Pública	
			Componente 5	Apertura e Información de Datos Abiertos	
	3.2	Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Componente 6	Participación e Innovación en la Gestión Pública	
			Componente 2	Rendición de Cuentas	
Iniciativas Adicionales	4.1	Iniciativas Adicionales	Componente 7	Fortalecimiento de una Cultura de Integridad	
			Componente 3	Mejora en la Atención y Servicio a la Ciudadanía	
			Componente 4	Racionalización de Trámites	



15. Plan Institucional de Participación Ciudadana



  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4



16. Plataforma Estratégica - PEI

Plan Estratégico Institucional





Visión

A 2038 la Secretaría Distrital de Ambiente será la entidad líder reconocida por su calidad técnica, liderazgo, eficiencia y transparencia en la construcción de una Bogotá sostenible y resiliente al cambio climático; destacándose a través de la implementación de soluciones innovadoras, efectivas y sostenibles, con la participación de la ciudadanía y el sector privado, que mejoren significativamente la calidad del aire, del recurso hídrico, de los ecosistemas y de la biodiversidad, con el fin de mejorar el bienestar de los habitantes con criterios de justicia ambiental.

Misión

La Secretaría Distrital de Ambiente promueve la reducción de la vulnerabilidad de su territorio a los efectos del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y el control del deterioro de los recursos naturales renovables para el desarrollo sostenible de Bogotá, la región y el país. Orienta la gestión ambiental del Distrito con el fin de aportar al bienestar y calidad de vida de la ciudadanía, con énfasis en las zonas más vulnerables buscando una ciudad más verde, equitativa y resiliente.

Objetivos estratégicos



CIERRE DE PROYECTOS VIGENCIA 2024

28 de enero de 2025



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Se recibe observación por parte de Gladys Emilia Rodríguez, Directora de Control y Angela Patricia Romero, Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre.

G

GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO <emilia.rodriguez@ambientebogota.gov.co>
para JOSE, JAVIER, Comité, JOHN ▾

29 ene 2025, 9:08 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮

Buenos días,

Una vez revisados los temas pendientes, para el punto 3. Plan Institucional de participación ciudadana el documento correspondiente a la propuesta del documento, este corresponde a 2024, en el que el nombre de la Secretaría tampoco corresponde.

Agradezco aclaración acerca de este documento.

En cuanto a los puntos 1 2 y 4 se aprueban.

...

A

ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ <angela.romero@ambientebogota.gov.co>
para GLADYS, JOSE, JAVIER, Comité, JOHN ▾

29 ene 2025, 9:15 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮

Estimado Javier y comité

Buenos días,

En cuanto a los puntos 1, 2 y 4 se aprueban.

Observación: Para el 3. Plan Institucional de participación ciudadana el documento agradezco también dar claridad de la vigencia del plan.

Cordialmente,

...

A continuación, se muestra la captura de pantalla con la respuesta por parte de la Jefe de la Oficina de Participación, Educación y Localidades, Alix Montes.

A

ALIX AUXILIADORA MONTES ARROYO <alix.montes@ambientebogota.gov.co>
para GLADYS, ANGELA, JAVIER, Comité, JOHN ▾

mié, 29 ene, 11:34 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮

Buenos días estimadas Dra's Gladys y Angela,

En atención a sus valiosas observaciones frente al Plan Institucional de Participación, me permito informar que ya se realizaron los debidos ajustes, los cuales se pueden observar en el siguiente enlace URL : <https://docs.google.com/document/d/1H4jNGA4lvetdplchZ7LA5y31mmLWTPY/edit?usp=sharing&oid=114256168582872572765&rtopof=true&sd=true> o en el documento PDF adjunto.

Quedo atenta a sus comentarios.

El mar, 28 ene 2025 a las 11:45, JAVIER EDUARDO ROJAS CALA (<JAVIER.ROJASC@ambientebogota.gov.co>) escribió:

...

Se continúa con las votaciones para la aprobación de los planes pendientes, de la siguiente manera:

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

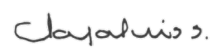
H	HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA Buenos días, apruebo los puntos sometidos a consideración en la sesión del día.	29 ene 2025, 9:36 (hace 4 días)	☆
N	NATALIA MARIA RAMIREZ MARTINEZ Buenos días, apruebo los puntos sometidos a consideración, con la observación que se debe actualizar el cronograma de plan de manejo de expedientes, según l...	29 ene 2025, 10:18 (hace 4 días)	☆
F	FABIAN MAURICIO CAICEDO CARRASCAL Cordial saludo Con los buenos días. De mi parte se aprueban los puntos pendientes y presentados en esta sesión extendida del Comité. Att. FABÍAN MAURICIO C...	29 ene 2025, 10:22 (hace 4 días)	☆
L	LUZ MARINA TUNJANO PINZON Buenos días para todos. Conforme he revisado los documentos puestos en consideración para observaciones y aprobación APRUEBO todos los PLANES . LUZ M...	29 ene 2025, 11:02 (hace 4 días)	☆
J	JORGE LUIS GOMEZ CURE Buenas tardes, espero que estén bien. De manera atenta doy voto favorable a los puntos expuestos dentro del CIGD Cordialmente,	29 ene 2025, 11:03 (hace 4 días)	☆
A	ANDREA YINNETH SALDANA BARAHONA Buenos días. De mi parte apruebo los puntos pendientes y presentados en esta sesión extendida del Comité. Cordialmente, Andrea Saldaña Barahona Subdirector...	29 ene 2025, 11:17 (hace 4 días)	☆

Se da cierre a la sesión # 1 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, quedando aprobados los documentos con un total de 15 votos.

J	JAVIER EDUARDO ROJAS CALA para ALIX, Comité, JOHN, GLADYS, ANGELA ▾ Buenos días, Con 15 votos, se aprueban los planes con los ajustes solicitados por algunos de ustedes. Con esto, damos por cerrada la sesión #1 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Agradezco su atención y participación. Atentamente, ***	29 ene 2025, 11:57 (hace 4 días)	☆ ↶ ⋮
----------	--	----------------------------------	-------

Los documentos finales presentados en esta sesión, así como las presentaciones utilizadas se encuentran disponibles en el link:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1PMYxSAm7yKME3hZjhclJt6aeuskB2LNZ>

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
Presidente	Claudia Patricia Galvis Sánchez Subsecretario General (E)	3778969	
Secretaría Técnica	Javier Eduardo Rojas Cala Director de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	3778929	

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Se detalla la metodología de las actividades establecidas en el PINAR para cada uno de los nueve proyectos, cuya ejecución responde a las necesidades y recursos establecidos por la entidad. Se adjunta cronograma	Dirección de Gestión Corporativa	cumplida
Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión	Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	periodica

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

Elaboró: (Maribel Díaz Vargas)
Revisó: (Javier Eduardo Rojas Cala)
Aprobó: (Comité Institucional de Gestión y Desempeño)

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
	Acta de reunión y relación de asistencia							
	Código: PE03-PR05-F3						Versión: 4	
FECHA: 28 de enero de 2025			HORA DE INICIO: 8:00 am			HORA DE TERMINACIÓN: 10:00 am		
LUGAR: Sala de juntas del despacho de la SDA		TEMA: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				RESPONSABLE: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Yesenia Vásquez Aguilera	5294790	Despacho	X			yesenia.vasquez		Yesenia Vásquez Aguilera
Claudia Patricia Galvis Sánchez	52008478	SG	X			claudia.galvis@ambientebogota.gov.co	3223811301	Claudia Galvis
Alix Montes Arroyo	51672357	OPEL	X			Alix.montes		Alix Montes Arroyo
Iván Bernal Marín	72344424	OAC	X			ivan.bernal		Iván Bernal Marín
Luz Marina Tunjano Pinzón	40370996	OCDI	X			luz.tunjano		Luz Marina Tunjano Pinzón
Jorge Luis Gómez Cure	91524926	DLA	X			Jorge.Cure		Jorge Luis Gómez Cure
Claudia Milena Gordillo Rodríguez	23755389	DPSIA	X			claudia,gordillo		Claudia Milena Gordillo Rodríguez
Gladys Emilia Rodríguez	53125107	DCA	X			emilia.Rodríguez		Gladys Emilia Rodríguez
Javier Eduardo Rojas Cala	80111644	DPSIA	X			Javier.Rojas Ca		Javier Eduardo Rojas Cala
Juliana Barrientos López	1020719433	SPPA	X			Juliana .Barrientos		Juliana Barrientos López
Fabian Caicedo Carrascal	5471060	SCASP	X			Fabian.Caicedo		Fabian Caicedo Carrascal
Helman Alexander González	80254579	SRHS	X			Helman.González		Helman Alexander González

  		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
		Acta de reunión y relación de asistencia							
		Código: PE03-PR05-F3						Versión: 4	
FECHA: 28 de enero de 2025			HORA DE INICIO: 8:00 am				HORA DE TERMINACIÓN: 10:00 am		
LUGAR: Sala de juntas del despacho de la SDA		TEMA: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				RESPONSABLE: Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental - DPSIA			
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA	
Edgar Emilio Rodríguez Bastidas	80407547	DGA	X			emilio.rodriguez@ambientebogota.gov.co	3108746233	Emilio Rodríguez	
Natalia María Ramírez Martínez	52699306	SER	X			natalia.ramirez@ambientebogota.gov.co		Natalia Ramírez	
Andrea Yinneth Saldana Barahona	52909063		X			Andrea.Saldana		Andrea Yinneth Saldana Barahona	
Angela Patricia Romero	1020714754					Angela.Romero		Angela Patricia Romero	
Karen Adriana Duarte Mayorga	52881080	SC	X			Kduarte@ambientebogota.gov.co		Karen Duarte	
José Alexander Pérez	79672821	SF	X			Jose.ramos		<i>José Alexander Pérez</i>	
Irelva Canosa Sánchez	51793366	OCI	X			Irelva.Canosa		Irelva Canosa Sánchez	
John Eliecer Garzón Maldonado	80160649	DGC/GD	X			john.garzon@ambientebogota.gov.co	30021187036	John E Garzón	
Andrés Elías Jaramillo	75068868	DGC		X		Elias.jaramillo		Andrés Elías Jaramillo	
Deisy Soler		DGC		X		Deisy.soler		Deisy Soler	
Maribel Díaz Vargas	52956603	DPSIA		X		Maribel.diaz		Maribel Díaz Vargas	

